COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 - ID N° 428203
"ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, se eleva a consideración del **Señor ViceDecano, Decano en Ejercicio, Prof. MSc. Ing. CIRILO JORGE HERNAEZ MEDINA**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023**, con **ID Nº 428203 "ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS".**

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 284/2023** de fecha **12/04/2023**, indicándose que el mismo está conformado por: el **Abg. Alfredo Vera Falcon**, la **Lic. Mónica Patricia González Amarilla** y el **Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 428203.**
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12/04/2023.
- Forma de Adjudicación: **POR LOTE.**
- Plurianualidad: NO
- Las ofertas presentadas de conformidad a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas.
- Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 610/2023 de fecha 21/03/2023. Conforme siguiente detalle O.G. 353: 7.000.000 y O.G. 354: 6.000.000, Total G: 13.000.000.-
- Adenda Nº 1 , donde la convocante decide prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en el sistema de información de Contratación Publicas.
- Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: https://www.paraguay.gov.py/documentos.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 12- Abril -2023, atendiendo lo siguiente:

OFERENTES	Nº R.U.C.	Monto total de la Oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756-6	5.370.330.-
PROSPER S.R.L.	80061002-4	15.123.750.-
ELPIDIO VALERIANO CACERES CORONEL	459843-2	14.131.000.-

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

El representante del Oferente AGROIMPERIO de Elpidio Valeriano Caceres Coronel, observa que los oferentes EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y POSPER S.R.L. no presentan patente comercial, certificado de cumplimiento tributario y certificado de cumplimiento con el Seguro Social.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 - ID N° 428203
"ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTA; Los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) Evaluación de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	PROSPER S.R.L.	ELPIDIO VALERIANO CACERES CORONEL
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poderes suficientes que acrediten la existencia legal; escritura, protocolización.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Constancia SIPE Nº	1734882	1736488	1736891

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que el oferente: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y PROSPER S.R.L.**, **CUMPLE** con las documentaciones de carácter sustancial.

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Del 5% y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 9/33 del PBC					
OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA Lote 1	MONTO DE LA OFERTA Lote 2	5% DEL MONTO MÁXIMO DE CADA LOTE	FORMULARIO PRESENTADO	VERIFICACIÓN
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	5.379.330.-	0	268.967.-	269.000.-	Cumple
PROSPER S.R.L.	6.731.250.-	8.392.500	756.188	800.000.-	Cumple
ELPIDIO VALERIANO CACERES CORONEL	6.343.000.-	7.788.000.-	706.550.-	700.000.-	*No Cumple

*Se procede a **DESCALIFICAR** al oferente Elpidio Valeriano Cáceres Coronel, por no alcanzar el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento establecido por la convocante.

Siguen en proceso de Evaluación los oferentes EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y PROSPER S.R.L.

2.1.2. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

A- En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones de si el oferente y los demás sujetos

MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

N°	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE/S	CEDULA DE IDENTIDAD N°	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP N°
1	PROSPER S.R.L.	Denys Federico Richer Soares	1147353	NO	4338956
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Axel Corvalan Amigo	461997	NO	4338939

B- Análisis de antecedentes del oferente de la presente licitación en el portal de la DNCP respecto a los datos de proveedores inhabilitados que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP y registros en la UOC de la FIUNA.

N°	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	RUC	ESTADO DEL PROVEEDOR EN EL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA
1	**PROSPER S.R.L.**	**80061002-4**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.
2	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**80002756-6**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.	Se ha aplicado multas por entrega fuera del plazo establecido; Res D. N° 515/2017; Res D. N° 587/2020; Res D. N° 545/2020; Res. D N° 454 y Res D N° 068/2022

El CEO concluye que los oferentes se encuentran en condiciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas y Detalle de la Variación de precios de las ofertas presentadas con el referencial de la Convocante, según precio unitario de cada ítem ofertado, indicados en el formulario de oferta, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

3.2 Ajustes por errores aritméticos:

No se han realizado ajustes.

3.3 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por la firma participante, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo, observándose según lo indicado en el Cuadro Comparativo de Ofertas - CCO.

3.4 Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: No se ha aplicado.

b) Margen de Preferencia local:

LIC. MONICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 - ID N° 428203
"ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Oferentes	Monto Total	Orden	Local	10% se le aplica Margen de preferencia local	Monto Nuevo con aplicación del Margen de preferencia local
LOTE 1 : INSECTICIDAS					
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	5.379.330	1	ASUNCION	537.933	5.917.263
PROSPER S.R.L.	6.731.250	2	LAMBARE		
LOTE 2: ABONOS Y FERTILIZANTES					
PROSPER S.R.L.	8.392.500	1	LAMBARE	---	---
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	NO COTIZA	2	ASUNCION	NO COTIZA	NO COTIZA

3.4 Orden numérico de ofertas:

LOTE 1 : INSECTICIDAS

ORDEN Nº	OFERENTES
1º	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
2º	PROSPER S.R.L.

LOTE 2: ABONOS Y FERTILIZANTES

ORDEN Nº	OFERENTES
1º	PROSPER S.R.L.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:

En adelante el Comité de Evaluación de Ofertas - CEO selecciona provisoriamente a las **ofertas de: EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y PROSPER S.R.L.**, y se procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 - ID N° 428203
"ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

DOCUMENTOS FORMALES.	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**PROSPER S.R.L.**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS)	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A	N/A
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, según el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
DOCUMENTOS LEGALES.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	Cumple	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA.		
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple

4.1 Capacidad Financiera: NO APLICA

4.2 Verificación de la Experiencia: De conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria, se ha procedido a analizar los documentos presentado por las firmas (Copias de facturaciones y/o recepciones finales), cuyas copias han sido solicitadas mediante NOTA CEO 001/2023, el oferente ha dado respuesta en fecha; por tanto el CEO concluye cuanto sigue:

Documento	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**PROSPER S.R.L.**
Demostrar la experiencia en la provisión de abonos, fertilizantes o insecticidas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años.	Cumple	Cumple

5. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Se ha verificado si los bienes ofrecidos cumples con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en las bases del llamado, cotejando lo consignado en el formulario de oferta - lista de precios: unidad de medida, presentación y descripción de los servicios solicitados.

Una vez verificada las ofertas presentadas por las firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y PROSPER S.R.L.**, se observa que las mismas han dado cumplimiento a los requisitos solicitados en las bases de la presente contratación.

6. Recomendación:

De conformidad a lo establecido en el Art. 28° y considerando el Art. 34º de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda la adjudicación** de la **CONTRATACION DIRECTA N° 07/2023 "ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS" - ID N° 428203** salvo mejor parecer de la máxima autoridad, *y considerando lo indicado en el Decreto 2992/19 en su Art. 65. Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente*

LIC. MONICA P. GONZALEZ
FACULTAD DE INGENIERIA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 - ID N° 428203
"ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y c) presente el precio evaluado como el más bajo..".

6.1 ADJUDICAR, EL LOTE 1 y LOTE 2: a las firmas que han cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y ha presentado la oferta más conveniente para la institución, de conformidad a lo expuesto ut supra, conforme siguiente detalle:

a) **LOTE 1 : EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, por un **monto de G. 5.379.330.- (Cinco millones trescientos setenta y nueve mil trescientos treinta)**, IVA incluido, conforme siguiente cuadro:

ITEMS	ITEMS CODIGO	DESCRIPCION	O.G	PRESENTACION	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	10191509-002	Insecticida en Aerosol, según especificaciones técnicas.	354	LATA	50	KNOCK OUT	NACIONAL	25.140	1.257.000
2	10191509-038	Insecticida en líquido, según especificaciones técnicas.	354	BOTELLA	50	KNOCK OUT	NACIONAL	8.160	408.000
3	10191509-063	Insecticida en polvo, según especificaciones técnicas.	354	PAQUETE	30	KNOCK OUT	NACIONAL	20.470	614.100
4	10191509-053	Hormiguicida granulado, según especificaciones técnicas.	354	PAQUETE	50	FORMIMAX	BRASIL	20.150	1.007.500
5	10191506-001	Cebo raticida plus granulado, según especificaciones técnicas.	354	PAQUETE	50	ULTRA PLUS	ARGENTINA	8.160	408.000
6	10191509-040	Insecticida Exterminador de cupi'i, según especificaciones técnicas.	354	BOTELLA	30	CUPIFIN	NACIONAL	23.550	706.500
7	10171701-004	Herbicida de accion total, según especificaciones técnicas.	354	BOTELLA	11	CHEMQUAY	NACIONAL	88.930	978.230
						TOTAL ADJUDICADO :			**5.379.330**

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 - ID N° 428203
"ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

b) **LOTE 2 : PROSPER S.R.L.**, por un **monto de G. 6.953.000.- (Seis millones novecientos cincuenta y tres mil)**, IVA incluido, conforme siguiente cuadro;

ITEMS	ITEMS CODIGO	DESCRIPCION	O.G.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	10171604-009	Fertilizantes quimico 15-15-15, segun especificaciones tecnicas.	353	UNIDAD	BOLSA	16	AGROFIELD	NACIONAL	163.000	2.608.000
2	10171604-008	Sustrato de plantas, segun especificaciones tecnicas.	353	UNIDAD	BOLSA	23	GARDEN BIOPLAN	BRASIL	112.500	2.587.500
3	10171604-001	Abono natural para azaleas, segun especificaciones tecnicas.	353	UNIDAD	PAQUETE	20	AGROJARDIN	NACIONAL	9.375	187.500
4	10171604-004	Fertilizante Foliar NKP 20.20.20, segun especificaciones tecnicas.	353	UNIDAD	BOTELLA	20	AMINOLEA	ITALIA	78.500	1.570.000
								TOTAL ADJUDICADO:		**6.953.000**

6.2, Según lo previsto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en lo que respecta al Art. 66 Disminución de Cantidades y teniendo en cuenta el informe recibido de la UOC y el Departamento de Presupuesto en respuesta de la Nota CEO Nº 002/2023, donde informa que se no cuenta con la disponibilidad presupuestaria para aumentar el monto del llamado, se procedió a realizar la disminución de cantidades del **LOTE 2**, por no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria para la adjudicación de la totalidad.

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en los artículos 4 - Principios Generales, 26.- Evaluación de Ofertas y 27.- Comités de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las modificaciones introducidas mediante el Decreto Reglamentario 2992/19 y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las compras públicas.

Se da por terminado el acto, el día Martes 02 de mayo de 2023 a las 12:00 h., se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Lic. Monica Patricia Gonzalez	Abg. Juan Gabriel Fernandez	Abg. Alfredo Vera Falcon
Evaluadora Designada	Evaluador Designado	Evaluador Designado

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.